CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN TÉCNICA No. GGC-366-2020 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO "ICA" Y EL MUNICIPIO DE PELAYA- DEPARTAMENTO DEL CESAR

OBJETO: "Aunar esfuerzos para la expedición de Guías Sanitarias de Movilización en el Municipio de PELAYA - Departamento del Cesar*".*

VALOR: Las partes pactaron aportes en especie por el equivalente por un valor total equivalente a la suma de CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS. ($134.750.672) M.L.

ENTIDADES: ICA – MUNICIPIO DE PELAYA, DEPARTAMENTO DEL CESAR

Yo, JOAQUIN GUILLERMO MENDOZA DAZA, Gerente seccional Cesar (E), en mi calidad de supervisor del convenio, con el objeto de proceder a su liquidación certifico que:

Mediante los soportes entregados, en los cuales se encuentra el informe final técnico - financiero y demás requeridos para su liquidación; las partes ejecutaron el objeto del convenio cumpliendo con las obligaciones y aportes que fueron pactados. Así mismo, se realizó el seguimiento del convenio según lo establecido en la cláusula de supervisión del mismo, por lo tanto, no existen controversias pendientes por resolver entre las partes y/o terceros participantes en la ejecución de las actividades adscritas al convenio/contrato/comodato

INDICADORES:

% de avance físico real	% de avance presupuestal real
100%	100%

Para constancia se firma en la ciudad de Valledupar, a los veinte cuatro(24) días del mes de junio de 2025.



JOAQUIN GUILLERMO MENDOZA DAZA

Gerente seccional Cesar (E)

Supervisor